

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Martes

7 Mayo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.275



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

LO DE SIEMPRE

Circulan estos días por algunos periódicos ciertas noticias tendenciosas acerca del caso del teniente coronel de Ingenieros Sr. Maciá, elegido diputado recientemente por Barcelona y por Borjas Blancas. El corte de estas noticias es conocidísimo, porque constituyen una de las especialidades más deplorables de nuestros métodos de oposición. En ellas se insinúa más que se dice, se acogen rumores, se habla de reuniones, y lo que se pretende, en suma, es presentar al Ejército en actitud de ejercer presión en algún sentido, ahora concretamente de poner un veto á los que visen uniforme, para figurar en la solidaridad.

No sabemos, ni necesitamos saber, si los compañeros de armas del teniente coronel Sr. Maciá han realizado, antes ó ahora, alguna gestión acerca de éste. Abrigamos la seguridad de que la observancia de las leyes militares vigentes y de la disciplina no han padecido menoscabo alguno, y ni siquiera vamos á referirnos á este caso particular en que ahora se concretan las noticias tendenciosas á que nos referimos, sino, en general, al hecho de que se pretenda convertir al Ejército en instrumento de luchas políticas.

Ello es una funesta herencia de un pasado en que se hizo la política y se pretendió la conquista del Poder seduciendo tropas y urdiendo pronunciamientos. Cuando ya esto no es posible, por haber quedado apartado al Ejército de aquellas dañosas luchas y aquellos deplorables hábitos, todavía, por un resabio de aquel estado morbozo en que pasamos la mayor parte del siglo XIX, se pretende á menudo convertir á la institución armada, ó á alguna de sus clases ó Cuerpos, en elemento de coacción moral. No pudiendo ya sublevar regimientos, nuestros revolucionarios, francos ó encubiertos, muestran una desmedida afición á cultivar lo que podría llamarse el pronunciamiento manso.

Contra esta insana tendencia tenemos que protestar por amor al Ejército, por amor á la Patria y al orden. Hacemos abstracción completa del caso á que se refieren los rumores presentes. Lo que queremos combatir es el afán malsano de excitar los sentimientos de las colectividades armadas, y de ejercer sobre ellas una sugestión más ó menos encubierta, que es á la que, en último término, tienden todos esos sueltos ó esas noticias insidiosas.

Eso es dañoso para el Ejército, porque pretende sacarle de la esfera neutral en que le rodean el respeto y el amor de todos, para lanzarle á la lucha de los intereses y pasiones políticas. Es dañoso para la Patria, porque, en suma, lo que palpita detrás de todas esas murmuraciones es la afirmación de modos de proceder extralegales, que actúan fuera de las normas de derecho establecidas: todo lo cual debilita al Estado y crea antagonismos entre sus elementos. Y es dañosa para el orden, porque éste requiere el concurso y el ejemplo de todas las clases, y una vez roto su equilibrio por alguna parte, por todas las demás se resiente.

En los incidentes de este género que se han producido en fechas más ó menos remotas, más de la mitad de la importancia que adquirieron fué debida á las sugestiones de esa publicidad malsana, que se convierte en instigadora, y que basta por instinto de conservación social debe ser reprimida con energía.

Las elecciones del domingo

La llovizna que comenzó á caer sobre esta capital en la madrugada del domingo, y que aumentó en intensidad entre seis y ocho de la mañana, obligó á agentes electorales y á compromisarios á refugiarse en cafés y fondas convertidos en otros tantos centros de propaganda. Los vaticinios y los cálculos del resultado, las predicciones sobre el número de votos que obtendría tal ó cual candidato eran muy variados y á capricho de quien los exponía.

A las nueve de la mañana cesó la lluvia, y un sol propio de los más rigurosos días de Enero dejó entrever su amarillento semblante. Por arte de encantamiento poblaronse de numerosos grupos las Ramblas y calles contiguas al palacio de la Diputación, al cual iban acudiendo en interminable y apretadas filas los electores y cuantas personas se ocupan y preocupan de la cosa pública, menudeando las conferencias y cabildos entre los conspicuos de unos y otros grupos.

Constituida la mesa dió comienzo la votación en medio del mayor orden.

Terminada que fué, el presidente comenzó á leer las papeletas, notándose en todos los semblantes los signos de inquietud que y de zozobra preceden á la proximidad de un acontecimiento como el que se iba á realizar.

Desde que se leyeron las cincuenta primeras papeletas se pudo observar la lucha sostenida por los candidatos ministeriales contra los solidarios.

Nuevas papeletas y la candidatura solidaria fué leída casi sin interrupción hasta el final.

Después de practicarse por los secretarios escrutadores las correspondientes

sumas y comprobaciones, se leyó el siguiente resultado:

D. José Elixar de Molins, 89 votos.
D. Ramón Despujol Sabater, 86.
D. Agustín Sardá Llaberia, 142.
D. Alberto Rusiñol, 126.
D. José Esplugas, 119.

D. Juan Cañellas y Tomás, 54.
En su consecuencia fueron proclamados Senadores los Sres. Sardá, Rusiñol y Esplugas.

La noticia circuló rápidamente por la población siendo como es natural muy diversos y animados los comentarios que se hicieron sobre el resultado de la elección.

Las fondas, cafés y establecimientos públicos, como igualmente los varios círculos políticos que existen en esta capital, viéranse tarde y noche muy concurridos, versando en todos ellos las conversaciones acerca de los pasados hechos y de sus consecuencias para la política provincial.

ARTÍCULO REFORMADO

La «Gaceta» publica un real decreto del reglamento relativo á la explotación por el Estado de las redes telefónicas urbanas.

Dice así en su parte dispositiva:
«Artículo único. El artículo 119 del Reglamento de 9 de junio de 1903 para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, se redactará en la siguiente forma:

«Art. 119. Para el ingreso en la clase de telefonista será preciso haber servido por lo menos tres meses en calidad de alumno y acompañar á la instancia un certificado de aptitud expedido por el director de la red del Estado en que se haya hecho el aprendizaje, otro de buena conducta expedido por la autoridad competente, y la certificación de nacimiento.

La edad para el ingreso será de 16 á 25 años.

Se deberán, además, aprobar ante un tribunal designado por la Dirección General, las asignaturas siguientes: escritura correcta, al dictado, del idioma español; ejercicio práctico de aritmética, limitado á las operaciones de sumar, restar, multiplicación y división de números enteros y de fracciones ordinarias y decimales.

Podrán también ingresar como telefonistas oficiales en las condiciones de edad antes expuestas, las que se hallen al servicio de las redes arrendadas cuando éstas pasen al Estado, siempre que cuenten dos años de servicio, merezcan el mejor concepto de los respectivos delegados y acrediten, ante éstos, los conocimientos antes expresados.»

Las elecciones de senadores

Se conocen ya las noticias oficiales de casi todas las elecciones de senadores.

Las datos oficiales conocidos hasta ahora son: En Madrid: don Manuel Molina, adicto; don Valentin Espada, adicto; conde de Valdellana, adicto, y duque de Arávalo, liberal.

Sociedad Económica, don Mariano Catalina, adicto.
Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Angei Avilés, adicto.

Academia de Ciencias exactas, don Daniel Cortazar, adicto.
Academia de la Historia, don Eduardo Saavedra, adicto.

Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Eduardo Sanz Escartin, adicto.
Academia de Medicina, don Gaspar Fernández Caro, adicto.
Academia Española, don Marcelino Menéndez Pelayo, adicto.

Universidad, señor Sanmartin, liberal.
Alava: don Juan Caro, marqués de Cubas y don Tomás Solar, adictos.

Alicante: don Antonio Torres Ortuño, adicto; don Emilio Diaz Moren y don Luis Palomero, demócratas.
Almería: don Telesforo Fernández y don Antonio Soler Marqués adictos; don Leopoldo Serrano, demócrata.

Avila: don Nicolás Sánchez y marqués de Penarante, adictos; don Ramón Gaspar y Galiano, liberal.

Badajoz: don Manuel María Albarrán, conde de Torrefredo y marqués de Lorenzana, adictos.
Bilbao: don Francisco Loño, barón de la Torre y D. Antonio Curvera, adictos.

(Aunque faltan algunas provincias, la lista de los datos oficiales es íntegra y la completaremos después con las noticias particulares.)
Cáceres: señor Muñoz Maspero y don Alvaro de Blas, adictos, y marqués de Benicarló, liberal.

Canarias: conde de Belascoain y conde de Torrefoente, adictos, y marqués del Muni, liberal.
Ciudad Real: don Luis Ray, don Juan Bodega y don Antonio García Noblezas, adictos.

Córdoba: don Juan Calvo de León, don Enrique Núñez de Prado y don José Cort y González, adictos.
Coruña: don Manuel Linares Ribas Astray y D. Romón Blanco, adictos; don Eduardo Gasset Chinchilla, liberal.

Universidad de Santiago, D. Eduardo Hinojosa.
Gerona: don Manuel Bonmati de Cendra, solidario-carlista; don Manuel Farguell, solidario-regionalista; don Francisco Suñer y Capdevila, solidario-republicano.

Granada: don Rafael Jiménez de la Serna y señor Montes Sierra, adictos; duque de Bivona, liberal.
Arzobispado, obispo de Murcia, don Emilio Tormo, adicto.

Universidad, don Amalio Jimeno, demócrata.
Guadalajara: don José M. Sánchez Albornoz, adicto; conde de Romanones liberal; don Juan Sol y Ortega, republicano.

Guipúzcoa: don Rafael Peco, demócrata independiente; don José María Ampero, carlista; don Ignacio Marui, católico independiente.
Huelva: don Mariano Vazquez de Zafra, don Santiago Hidalgo y conde de Arcentales, adicto.
Huesca: don Antonio Aguilar y don Agustín Alvares, adictos; don Antonio de la Peña y don Julio Sopena, liberal.

Jaén: marqués de Valdesalba, don Vicente de la Parra y marqués de Santa Ana, adictos. León: don Tomás Allende, D. Alvaro Saavedra y don Adolfo Rodríguez Cepeda, adictos. Lérida: don Epifanio Fortuny, solidario carlista; don Mariano Gomar, solidario integrista; don Eusebio Jover, solidario republicano.

Málaga: don Guillermo Rey, don José Ferrándiz y D. Ramón Berrueta, adictos.

Murcia: don Joaquín García y García, barón de Soler y don José M.ª Servet, adictos.

Oviedo: don Nicolás Suárez Inclán, marqués de Santa María de Carrizo y conde de Peralver, adictos.

Palencia: don Valentín Calderón Rojo, don Fernando Monedero, don Antonio Comyn, adictos.

Pamplona, señor Cortés, adicto; marqués de Lezonga, de la Liga católica; don Narciso García Muñoz, de la Liga católica.

Pontevedra: don Angel Holguin, don José Santos Hernández Lasa y don Gonzalo Ruiz Grijalda, adictos.

Salamanca: marqués de Yvanrey, Juan Antonio Cabestany y el señor García Grande.

Santander: señores Quijano (José M.ª) Alberá y Gil.

Segovia: Señor Gil Becerril, adicto, duque de la Conquista, idem y don Raimundo Ruis, liberal.

Sevilla: Don Anselmo Rodríguez Ribas, don José Borés y don Trinidad Luque de Tena, los dos primeros adictos y el último, liberal.

Arzobispado: Obispo de Badajoz.

Económica: don Alfredo Heraso, liberal.

Universidad: Don Pedro Lavin adicto.

Tarragona: Don Agustín Sardá, republicano, don Alberto Rusiñol, catalanista, señor Esplugas, republicano.

Teruel: Marqués de Toso, adicto, don Antonio Santa Cruz, don Luis Landecho, también adicto.

Toledo: Don Gustavo Morales, conde de Cedillo y don Julian García Dato, adictos los tres.

Valencia: Don Federico Dupuy de Lome, don Francisco Peris Mencheta, independiente, don Manuel Polo Perilón, carlista y don Rafael Rodríguez y Cepeda, de la liga católica.

Valladolid: Don Paulino de la Mora, adicto, Zorita, liberal.

Universidad: Don Joaquín Fernández y Prieta.

Arzobispado: Obispo de Astorga.

Vizcaya: Don Pablo Alzola, adicto, don Federico Echevarría y don Plácido Allende, liberal.

Zamora: Don Mateo Silvela, adicto, don José M.ª Cendrím, adicto, y don Francisco García Molina.

Zaragoza: don Manuel Castellón, don Manuel Ballesteros y don Enrique González Rodríguez.

Arzobispado: obispo de Jaca.

Universidad: don Antonio Hernández Fajarnes.

Respecto a las provincias que no están incluidas en la lista oficial, las noticias recibidas hasta ahora son:

Burgos: Han resultado elegidos senadores los candidatos don Carlos Álvarez Guijarro y don Manuel Costa.

Para el tercer lugar ha de procederse a nueva votación entre los candidatos señor Martínez Escobar y don Alonso Cortés, por no haber obtenido el número legal de votos.

Albacete: don Francisco López, don Francisco Casibi Oliver y don Antonio López Muñoz.

Logroño: marqués de Lugo, conde de Tornerusqui y don Santos Vallejo.

Lugo: don José Benito Pardo, don Eugenio Martínez y don Ramiro Martínez que renunciaron al acta.

Soria: No se conoce el resultado de la elección por haberse interrumpido la línea telegráfica a causa del temporal.

Finalmente en Orense resultaron elegidos Darío Bugallal, don José Luaces y don José Adorno Fuentes.

El conde de Casal se retiró de la lucha.

Los telegramas de provincias no acusan incidente de interés alguno, ocurrido con motivo de las elecciones.

Únicamente en la Coruña ofreció la particularidad del retraimiento total de los compromisarios.

Los monteristas se abstuvieron todos por orden del señor Fernández Latorré.

Los de Ortigueira y Corcubión les imitaron, lo mismo que los amigos del señor García Prieto en Santiago y del señor Montero Villegas en Muros.

El candidato liberal, don Eduardo Gasset, que había ido a la Coruña, en vista de las órdenes del señor Moret optó por retirarse, abandonando la ciudad y simulando que no podía vencer a sus amigos de que dejaran de votarle, y ha salido elegido constanding en la lista oficial.

Locales y provinciales

Como decimos en otro lugar de este número en el palacio de la Diputación tuvo lugar anteayer la elección de tres senadores por esta provincia.

En primera votación obtuvieron suficiente número de votos para ser proclamados los Sres. Sardá Rusiñol y Esplugas, candidatos de la Solidaridad, apoyados además por la agrupación que reconoce por jefe al señor Marqués de Mariano.

En el expreso de anteayer marcharon a Madrid por la línea de los Directos nuestros estimados amigos los Sres. Navarrete, Querol y Canals.

También marcharon ayer a Barcelona desde donde se trasladarán a la corte, los señores Elías de Molins y Despujol, a los cuales fueron a despedir muchos amigos de esta capital y de la provincia.

Hemos visto con gusto la mejora de que se ha dotado al arbolado de la rambla de San Juan, con lo que se facilitará su mayor desarrollo.

Merecen plácemes el señor Alcalde y el primer teniente de Alcalde Sr. March por tan acertada iniciativa.

El día 13 del mes corriente se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para instalar 38 feroces con mecheros Auer en el tramo central de la Rambla de San Juan.

Muy concurridas viérense las misas celebradas ayer por la mañana en la iglesia del Santo Hospital, en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo, D. Esteban Fernández Juncosa, fallecido en Zaragoza el pasado mes de Abril.

Reiteramos a su señor padre y demás familia nuestro mas sentido pésame.

El Sr. Gobernador ha autorizado al alcalde de Roquetas para ordenar el pago del gasto voluntario de 1000 pesetas con destino a las fiestas religiosas que anualmente se celebran en dicho pueblo los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes.

Los días 22 a 26 inclusive de este mes se celebrará en Madrid un concurso de ganados, que ha organizado la Asociación general de ganaderos del Reino, siendo muy conveniente el que allí remitan los ganaderos de esta provincia los mejores tipos de los animales de labor y renta (ganado vacuno, caballar, de lana, cerda y cabrío) y siendo pocos los gastos y los premios ascienden a 60.000 pesetas, los que quieran remitir algunos ejemplares de ganado, pueden escribir a D. Hermenegildo Gorrio, Ingeniero Director de la Granja experimental de Barcelona (Gracia) que les dará cuantas noticias deseen.

Es muy conveniente que se animen nuestros ganaderos y agricultores, para remitir algún ganado o maquinaria a dicho concurso en lo que de todos modos tendrán utilidad, así como la provincia en general.

Nuestro estimado amigo el diputado provincial don Felipe de Veciana ha sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha quedado firmada la escritura de arriendo del circo taurino de esta capital a una empresa de Barcelona, la cual proyecta celebrar varias funciones teatrales y otros espectáculos públicos durante los meses estivales.

En atento B. L. M nos invita el director del Colegio provincial a la función religiosa que tendrá lugar en la capilla de dicho establecimiento el día 9 de los corrientes, a las ocho, para celebrar el acto de recibir la primera comunión los educandos Srtos. José Riola Puig, Rafael Mercadal Seguí, Ernesto Queralt Mainé Juan Bta. Solé Masi, Félix Martí Font, Pablo Salvat Figuerola, José M.ª Ferrer Babot, Antonio Pons Fontcuberta, Salvador Contijoch Vallverdú, José Guinovart Vila, Pablo Guinovart Vila, Benito Mas Avellaneda, José Rodríguez Martorell, Juan Baireu Balcells y Jose M.ª Ballester Barberá.

Agradecemos la atención al Sr. Roca.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

- Casa B. Jofrencia Valls, 231'35 pesetas,
- D. Ignacio Llobell, 44'46.
- D. Juan Bta. Borrás, 11855.
- D. Jaime Simó, 227'24.
- D. José M.ª Boxó, 345'80.
- D. Pablo Vidal, 49'58.
- D. Juan Malla, 137'32.
- D. Francisco Mané, 119'02.
- D. Pedro Carbonell, 66'41.
- D. A. Ejo M.ª vent, 126'80.
- Administrador de Correos, 215'80.
- D. Eustaquio Lerma, 827'78.
- D. Lorenzo Cereceda, 159'70.
- D. Vicente de la Plaza, 226'01.
- Inspector del Penal, 611'49.
- Depositario Pagador, 295'06.

A consecuencia de lo desapacible del día y de la lluvia que con pequeños intervalos cayó sobre esta capital el pasado domingo, la función que debía celebrarse en el circo por la compañía gimnástica del Sr. Hernandez, tuvo que suspenderse.

En cambio el público llenó por completo los cinematógrafos y el teatro Principal, en donde se representó «La tempestad», siendo sus intérpretes muy aplaudidos por lo esmerado de su labor.

El bizarro coronel don Adalberto de Eguía Lopez Ochoa ha tenido la atención de participarnos en atento B. L. M que por real orden de 17 de Abril último ha sido designado para el mando del regimiento de Luchana.

Agradecemos al Sr. de Eguía su deferencia, así como los ofrecimientos que nos hace celebrando su estancia de nuevo entre nosotros.

En una de las celdas del Seminario pontificio ha sido hallada una paloma mensajera que llevaba un anillo de aluminio en la pata derecha con la inscripción 1905-1817 y en la izquierda con un aro de goma con la letra F y el núm. 176.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de París, Fontanelia, 9, de once a una y de siete a ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al señor Alcalde de Roquetas para ordenar el pago del gasto voluntario de 1 000 pesetas.

—Se publica una relación de las licencias de caza y de arma que se han expedido durante el mes de Abril próximo pasado.

Parque Administrativo de Suministros de Tarragona.—Relación circunstancial de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el mes de Abril próximo pasado, y en cuyas precios se hallan incluidos todos los gastos hasta su entrada en almacenes.

Ayuntamientos.—Los de Tarragona, Santa Barbara, San Vicente de los Calderes, Rocafort de Queralt, Maspujols, Montbrío de Tarragona, Febró, Coneva, Montmell, Ametlla, Vendrell, Rojals, Alió, Montreal y Roda de Bará, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Delegación de Hacienda.—Señala el pago de los libramientos expedidos para atenciones de 1.ª enseñanza.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de Montserrat.
SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

CORTE DE MARÍA
Hoy se ha e la visita a Ntra.Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Empieza en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco a ocho se cantará el serafín Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús sacramental, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY
Catedral.—A las nueve Horas canónicas y Misa conventual, y después de Nona, procesión por los claustros cantándose las Letanias mayores, y luego Misa de rogaciones en la capilla de Nuestra Señora llamada vulgarmente de los Sastres.

San Francisco.—A las ocho se celebrará el noveno día del ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Religiosas Oblatas del Snto. Redentor.—Junto con la función de las Cuarenta horas, se practicarán los devotos ejercicios de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua.

MES DE MARÍA

Solemnes cultos que se tributarán a la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas a la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde a las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santísima Trinidad.—Por la mañana a las ocho, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes a la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelantará media hora y en estos días habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Panll, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angélicos; ofrecimiento de la flor por ternas niñas hijas de María, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes a la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y media de la tarde, Rosario, ejercicio del día con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico a la Santísima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días aborables y a las cuatro en los festivos.

San Pedro.—Durante la misa de siete.

Sección oficial

Estacion Enológica de Reus

Aviso importante para los viticultores

El Mildiu necesita, para la invasión, de los viñedos, cierto grado de humedad y de temperatura. Las condiciones de humedad necesarias las ha proporcionado el actual periodo de lluvias de suerte que, desde el momento en que estas acaben y, con la vuelta del buen tiempo y salida del sol, se eleve la temperatura, los viñedos se encontrarán en un periodo de recejitud muy favorable para ser invadidos por el Mildiu siendo, por tanto, muy conveniente sulfatar los viñedos sin pérdida de tiempo y sulfatarlos aprisa para que, al llegar dicha elevación de temperatura, encuentre ya debidamente sulfatadas el mayor número posible de cepas. Recuérdese que el tratamiento contra el Mildiu es preventivo y debe ser aplicado, por tanto, antes del periodo de receptividad.

Reus 6 de Mayo 1907.—El Ingeniero Director, Claudio Oliveras Massó.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Josefa Pellieé Tous y Juan Magi Martorell.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Juan Banús Genovés con Elena Valls.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
 De Ayamonte y Barcelona I, Serafin, de 55 ts., patrón Vazquez, con atún, consignado a los Sres. Vda. e Hijos de Ricomá.
 De Valencia v. Comercio, de 277 ts., c. Segui, con tránsito, consignado a D. Román Musolas.
DESPACHADAS
 Ninguna.
ENTRADAS AYER
 Ninguna.
DESPACHADAS
 Para Orán ber. gol. Chile, en lastre.
 De Cete v. Comercio, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'85
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de París	87'00
Idem de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'54.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27'00 d.
Id. a 60 días fecha	00'00 a
Id. a 3 días vista	00'00
Id. cheque	27'54 d.
París a 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	9 00 »
Hamburgo a la vista	00'00 e

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	83'05	83 075
fin próximo	00 00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
San Juan Abadesas	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100	104'15	104'35
Alicante 4 por 100	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda	57'75	58'00
Almansa 3 " no adheri.	00'00	00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
Orense	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	29'60	29'70
Norte de España	67'00	67'10

Correo de Madrid

Madrid 5.

A la llegada del tren de Barcelona ha fallecido un viajero, procedente de Sigüenza.
 El finado se llamaba Elenterio Rebollo y era farmacéutico de aquella población.
 —El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una lista de ascensos correspondientes a este mes, del arma de infantería, en la forma siguiente:
 Escala activa: 3 tenientes coroneles 4 coroneles, 6 comandantes a tenientes coroneles 14 capitanes a comandantes y 17 primeros tenientes a capitanes.
 Escala de reserva: un comandante a teniente coronel, 3 capitanes a comandantes y 8 primeros tenientes a capitanes.
 —El Diario Universal publica un artículo en el cual expone la idea de que sería conveniente reducir el descuento del Banco de España en las circunstancias actuales.
 —La reina Victoria continúa sin experimentar novedad

Hoy ha dado sus paseos habituales acompañada del Rey.

—El infante don Fernando ha podido abandonar el lecho, un corto rato.

—La infanta María Teresa, según anoche comunicamos, padece el sarampión, pero con carácter más leve que su marido, y por consiguiente se espera que pronto estará restablecida.

—El cable que pone en comunicación Canarias y la península ha sido hoy recompuesto, habiendo quedado restablecida la comunicación.

Ayer fué pescada la punta del cable más próxima a Cádiz y hoy la otra habiéndose pro-edido a su empalme que se hizo con gran faellidad.

—Con motivo de retrasarse la llegada de los restos del insigne actor Vico a España, se ha aplazado también la llegada de los restos de Calvo, con objeto de que lleguen a Madrid los dos a un tiempo.

—La comision que fué nombrada por el Centro de Sociedades obreras para allegar recursos con que fundar en España la primera, Escuela graduada para los hijos de los obreros asociados lleva muy adelantadas sus gestiones.

El Ayuntamiento les ha cedido el teatro Español, para la función que se dará a fines del mes corriente.

—Todas las noticias del día de hoy y todo el interés político ha estado concentrado en la elección de senadores, cuyo resultado ha confirmado cuanto teníamos previsto, pues en realidad los liberales han sacado unos 20 puestos a pesar de la abstención indicada por el señor Moret.

En Lugo, los liberales han triunfado por completo, obteniendo casi doble número de votos que los candidatos ministeriales.

Los señores Quiroga Ballesteros, Pardo Belmonte y Bustelo, que formaban la candidatura liberal por dicho punto se han retirado, y en su lugar han sido elegidos tres individuos que no pensaban triunfar y que parece carecen de condiciones legales para desempeñar el cargo.

Se ha dicho que el gobierno había preguntado al Congreso antecedentes respecto a Cortes que, después de elegidas no se han reunido, habiéndosele contestado que han sido las siguientes:

Las Cortes de 1836, convocadas después de la sublevación de los sargentos de La Granja, que no llegaron a reunirse; las convocadas en tiempos de Bravo Murillo, que sólo celebraron una sesión, y las de 1872, que celebraron dos sesiones.

Otra nota de relativa importancia ha sido la elección de senador por la Coruña de don Eduardo Gasset, íntimo amigo del señor Moret é inutil es decir que el primero de ellos ha puesto el acta a la disposición de su jefe y mostraba gran interés en hacer constar que de antemano había renunciado a la elección y que sólo por la fuerza había triunfado.

Por Alcabete ha resultado elegido el señor López Muñoz; por Zamora el señor García Molina, y por Cáceres el marqués de Benicarló, moretistas los tres y que se dice que también pondrán el acta a la disposición del jefe de los liberales.

Como otro de los detalles de las elecciones puede consignarse el de que el conde de Romanones se ha hecho elegir por Guadalajara con objeto de evitar que este puesto se lo quedaran los conservadores.

Por Guadalajara ha resultado elegido el señor Sol y Ortega.

Como resultado de la elección puede consignarse el hecho de que la minoría antidinástica tendrá en el Senado mayor número de representantes que otras veces, pues antes apenas figuraban senadores republicanos y carlistas en la Alta Cámara y ahora habrá varios de ellos, gracias al apoyo de la Solidaridad.

—La casa del señor Moret ha sido muy visitada por sus amigos que acudían para enterarse de la conducta que debían seguir en las actuales circunstancias, pero el señor Moret, después de almorzar con los veintidós comisionados de Zaragoza que vinieron a entregarle el acta, se ha marchado a Aranjuez, evitando de este modo las visitas y tener que hablar de la cuestión actual.

Por su parte el gobierno ha procurado también aludir en la posible toda clase de preguntas relacionadas con las elecciones.

El señor La Cierva, escudándose en sus muchos quehaceres, no ha recibido esta tarde a los periodistas.

La gente imparcial comenta las últimas elecciones y cree que es un valor entendido el triunfo de algunos liberales, aún cuando éstos aseguran que han resultado elegidos por la fuerza de sus amigos.

La prueba de que no andan del todo desacertados los que tal afirman, creen encontrarla algunos en el hecho de que los liberales que tenían decidida presentar su candidatura de senador y que después la retiraron por disciplina, muestranse indignados al enterarse de que no se aplicará el castigo a que se han hecho acreedores los liberales que han desobedecido las órdenes de su jefe.

Los demócratas muestranse también algo disgustados por creer que han sido perseguidos con saña por parte del gobierno.

En realidad no ha habido persecuciones de ninguna clase, pues donde los liberales ó demócratas tenían verdadera fuerza, han logrado salir triunfantes.

NORDEUTSCHER LLOYD (BREMEN)

(Lloyd Norte Alemán de Brema)

Para LA AUSTRALIA saldrá del puerto de Barcelona el día 24 del corriente mes el magnifico y nuevo vapor correo imperial

BÜLOW

á 2 hélices y de 9.028 toneladas de registro, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para GENOVA, NAPOLES, PORT-SAID, ADEN, COLOMBO, FREEMANTLE, ADELAIDE, MELBOURNE y SYDNEY.

PRECIOS DE PASAJE;

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Barcelona—Génova,	francos 80	55	25
Barcelona—Nápoles,	" 160	110	50
Barcelona—Port-Said,	" 405	280	150
Barcelona—Aden,	" 825	600	250
Ida y vuelta,	" 1.225	900	375
Barcelona—Colombo,	" 1.000	750	300
Ida y vuelta,	" 1.500	1.125	540
Barcelona—Puertos de Australia,	" 1.525	900	325
Ida y vuelta,	" 2.650	1.500	585

Estos precios de pasaje se entienden inclusive manutención y exclusive derechos de embarque. No se expenden billetes de ida y vuelta para los puertos de Génova, Nápoles y Port-Said. Los billetes de ida y vuelta para los demás puertos son valederos para el regreso solamente hasta el puerto de Génova. Estos billetes de ida y vuelta son valederos por dos años. No se admite carga en este viaje.

Para más informes y billetes dirigirse á los Agentes de la Compañía en ésta SRES. TERRE Y CASANOVAS, Rebolledo 17, Teléfono núm. 52.

Sección telegráfica

Madrid, 6.

La Reina

Hemos hablado con el doctor Gutierrez cuando salía de Palacio, de visitar como todos los días á la Reina.

Nos ha dicho que la augusta dama continúa en excelente estado de salud, sin que hasta ahora se haya presentado ningún síntoma de próximo alumbramiento.

Añadió que S. M. está fuera de cuenta y que el retraso en dar á luz no tiene nada de particular. Cree, sin embargo, que el acontecimiento no se hará esperar mucho, si bien es difícil determinar lo fecha.

Doña Victoria, acompañada de su madre la princesa Beatriz, fué á pasear por la Casa de Campo, como de costumbre. También fué allí el Rey, en automóvil.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, ha dicho que el Gobierno desea hacer constar que trae al Senado una mayoría igual que todos los Gobiernos, y que los liberales traen menos senadores porque las demás minorías se han nutrido á sus expensas.

Añadió el Sr. Lacierva que en Guipúzcoa los aliados conservadores y liberales fueron derrotados y que lo mismo ha ocurrido en Pamplona.

Cree, como el Sr. Maura, que en el asunto de los liberales, el buen sentido se impondrá y cesarán éstos en su actitud.

Elsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 82'02
Interior próximo, 82'27.
Francos 9'00
Libras, 27'53
Empréstito nuevo, 101 35.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

VINO

puro de mesa, de superior calidad del cosechero A. S., se vende en la calle del Gasómetro, núm. 13 á 40 céntimos litro.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Allores: Calle Sta. Ana 9, Barcelona

28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal

Técnico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriénina, hierro, manzanoso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, asenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Redacción: UNION, 17, entrio. Administración: FORTUNY, 4 imprenta

